ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

926 *Rectificación de errores en edicto modificación Relación de Puestos de Trabajo.*

Edicto

Por acuerdo del Pleno municipal de fecha 30 de octubre de 2014, se aprobó inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con motivo de la creación de dos puestos de funcionarios Administrativos de Administración General.

Publicado definitivamente el edicto sobre esta modificación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de 23 de diciembre de 2014, se incluyó la lista completa de la Relación de Puestos de Trabajo, produciéndose los siguientes errores materiales que a continuación se señalan:

En el puesto de Técnico de Admón. General, apartado 6. Nivel CD:

Donde dice: 24.

Debe decir: 22.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreperogil, a 22 de Febrero de 2017.- El Alcalde, José Ruiz Villar.

cve: BOP-2017-926
Verificable en https://bop.dipujaen.es